

I C R. 004



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.
REINOSA

Apartado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 751541
39200 REINOSA (Cantabria)

LA SITUACION ECONOMICA Y LABORAL EN
LA COMARCA DE REINOSA. ALTERNATIVAS

CC.OO. - Reinosa

Febrero de 1.987



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.

REINOSA

Apartado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 75 15 41
39200 REINOSA (Cantabria)

1-

1- INTRODUCCION

La situación económica y laboral de la comarca de Reinosa, en continua crisis y agravada en los últimos años, tiene en la actualidad además un carácter decisivo respecto al futuro de esta zona.

Durante el presente año las principales empresas locales pretenden mermar bruscamente sus capacidades productivas, encontrándose ya muy disminuidas por los diversos procedimientos utilizados de reducción de plantillas, lo que ha supuesto la liquidación de 1.300 puestos de trabajo en el último decenio. En la actualidad, casi todas ellas se encuentran afectadas por numerosas regulaciones temporales de empleo.

De llevarse a cabo, las pretensiones de estas empresas supondría las siguientes consecuencias: un enorme deterioro en cadena de la débil economía comarcal, una masiva pérdida de puestos de trabajo, y un precedente irreversible de desmantelamiento industrial en la comarca de Reinosa. Las últimas informaciones plantean la posibilidad de llegar a darse 800 despidos, a corto plazo, en las principales empresas.

Por otra parte, los parados registrados durante el año 1.986 en la Oficina de Empleo de Reinosa han aumentado notablemente, siendo su número similar a la plantilla actual de Forjas y Aceros.

Por todo ello, CC.OO. seguimos exigiendo al Gobierno Central y al Gobierno Regional que desarrollen medidas concretas de reindustrialización para la comarca de Reinosa. La reindustrialización debe darse urgentemente y, resumiendo, en dos sentidos fundamentales: potenciación de las actuales



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.

REINOSA

Apartado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 75 15 41
39200 REINOSA (Cantabria)

2-

empresas para garantizar los puestos de trabajo, y ubicación de otras nuevas para crear empleo.

Además, las factorías de nuestra comarca no pueden quedar en una situación de discriminación respecto a otros centros, ubicados en distintas comunidades autónomas, que trabajan en los mismos sectores industriales.

No es preciso insistir en que CC.OO. continuaremos llevando a cabo todas las acciones y gestiones necesarias para conseguir estos objetivos.



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.

REINOSAApartado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 75 15 41
39200 REINOSA (Cantabria)

3-

2- LA SITUACION DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS EN CRISIS

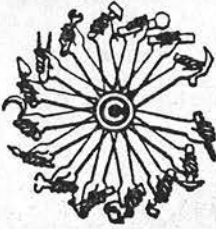
Forjas y Aceros de Reinosa, la mayor empresa del metal de Cantabria, es también la más afectada de nuestra comarca por las continuas reducciones de plantilla sufridas.

Sólo en los dos últimos años la empresa eliminó más de 400 puestos de trabajo, habiendo previsto una próxima reducción de una cifra de 463. Si se llevase a cabo esta disminución, Forjas y Aceros de Reinosa se situaría por debajo de la mitad de la plantilla que llegó a tener en el año 1.974.

Se da además el agravante de que el número de trabajadores con posibilidades de jubilación anticipada, es muy inferior al de excedentes pretendidos por la empresa.

Ante esta situación, CC.OO. mantenemos las siguientes alternativas en forma esquemática:

- Desarrollo de un plan industrial que contemple cuotas y gamas de mercado para la empresa, objetivos industriales, previsiones de facturación, etc., necesario para garantizar el futuro de Forjas y Aceros.
- Previsión de no cerrar instalaciones ni de segregar actividades de la empresa.
- Exigencia a la empresa de hacer efectivas urgentemente las inversiones previstas en el plan industrial de 1.985, ya que actualmente sufren un fuerte retraso en su ejecución. Así mismo es preciso establecer un programa general de inversiones capaz de sanear, revitalizar y hacer más competitiva a Forjas y Aceros de Reinosa.



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.
REINOSA

Apartado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 75 15 41
39200 REINOSA (Cantabria)

4-

- Elaboración de un plan financiero que actúe como soporte económico del programa de inversiones, absorción de pasivos, etc.
- Garantía de medidas laborales: reducción de jornada, mantenimiento de las condiciones económicas de jubilación, defensa de los puestos de trabajo, contratos en prácticas y en formación para los jóvenes parados de la comarca, etc.

La evolución de la empresa Cenemesa también es negativa, con una reducción de más del 12% de su plantilla en los dos últimos años. Actualmente se encuentra afectada por un período transitorio de regulación temporal de empleo, con vigencia hasta el día 30 de abril de este año, manteniendo la empresa la pretensión de despedir a 180 trabajadores.

CC.OO. venimos reiterando nuestra demanda de reconversión del Sector de Bienes de Equipo Eléctrico (al que pertenece Cenemesa), negociada y sin despidos, como única garantía del mantenimiento de las plantillas y del futuro de éste y los demás centros de trabajo. Tal decisión es competencia del Gobierno del PSOE, quien sigue manteniendo una postura negativa al respecto.

Sin renunciar a esta aspiración de reconversión del Sector, CC.OO. de Reinosa hemos elaborado recientemente una iniciativa para intentar establecer un plan conjunto entre la Administración Regional, la empresa Cenemesa y el Comité de Empresa, por el que se garanticen los puestos de trabajo y la viabilidad de este centro de Reinosa.



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.
REINOSA

Apertado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 75 1541
39200 REINOSA (Cantabria)

5-

La empresa Farga ocupa en la actualidad a 148 trabajadores, la mitad de la plantilla que llegó a tener en el año de 1.974. Las previsiones de la empresa son de reducir esta cifra hasta dejar la plantilla en menos de 100 personas, lo que supondría la eliminación de más de 1/3 de los actuales puestos de trabajo.

En Farga existe una evidente obsolescencia de sus instalaciones y, sin embargo, su índice de productividad es el más elevado del Sector, lo que demuestra las deficientes condiciones de trabajo en la empresa.

CC.OO. insistimos en la necesidad de establecer un plan de futuro, que incluya inversiones para la factoría de Reinosa y renovación tecnológica, financiado en forma de avales por el INI, el Gobierno Regional y la propia empresa Farga. También sería conveniente desarrollar conexiones industriales, en los suministros y abastecimientos de materiales, con Forjas y Aceros de Reinosa.

Debe crearse un Comité Intercentros que coordine a los trabajadores del Sector de la Forja, a fin de evitar las discriminaciones industriales de Farga en Reinosa con respecto a los demás centros ubicados en otras comunidades autónomas.

Otra empresa del Partido Judicial de Reinosa con perspectivas críticas es Ferronor, de Mataporquera. Sin duda se trata de la factoría más amenazada ante la próxima reordenación del Sector de Ferroaleaciones, al que pertenece. En la



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.
REINOSA

Apartado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 751541
39200 REINOSA (Cantabria)

5-bis

actualidad, y hasta el 31 de marzo de este año, se encuentra la empresa supeditada a un expediente de regulación de empleo.

Este Sector de Ferroatomías, al igual que el Sector de Forja por Estampación al que pertenece Farga, se prevee directamente afectado por las repercusiones que ocasionará la próxima reconversión siderúrgica.

En el caso concreto de Ferronor, debe establecerse una modernización de sus instalaciones mediante un programa de inversiones a aplicar con celeridad.

Otra característica de esta empresa es el elevadísimo coste energético, ocasionado por exigencia de los procesos productivos. El ministerio de Industria debe financiar un porcentaje de este coste, a fin de reducir el fuerte encarecimiento que implica en la elaboración de las aleaciones.

Además, deben garantizarse suficientes cuotas de mercado para Ferronor ante la próxima reordenación del Sector, de manera que su viabilidad futura quede asegurada.



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.
REINOSA

Apertado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 75 15 41
39200 REINOSA (Cantabria)

6-

3- EL DESEMPLEO COMARCAL

Al crecimiento del deterioro en las industrias comarciales hay que añadir un importante y conocido problema socio-económico: el progresivo aumento del desempleo local.

El 31 de diciembre del año 1.986 había 1.573 parados registrados en el INEM de Reinosa, lo que supone un aumento de 143 respecto a la misma fecha del año anterior. Es decir, el paro creció en nuestra comarca un 10% durante el pasado año.

Los parados más numerosos son los jóvenes que demandan su primer empleo, con la circunstancia de que cada vez son más antiguos en la búsqueda de su primer trabajo al no darse expectativas de empleo, lo que implica un mayor agravio a su situación.

No menos preocupante es que el número de parados mayores de 30 años se haya incrementado en un 26%, y que haya 100 mujeres más sin empleo al terminar el pasado año.

Este aumento del desempleo junto a la caída de la población ocupada, como consecuencia de la masiva liquidación de puestos de trabajo, ha determinado que ya en la actualidad la tasa de paro sea aproximadamente del 20% en la comarca de Reinosa.

Ante esta grave realidad, CC.OO. venimos exigiendo a los organismos responsables medidas concretas para la creación de empleo.

En primer lugar la sociedad SIRESA, integrada como se sabe por el Gobierno Regional (a través de SODERCAN), el Ayuntamiento de Reinosa y las empresas Forjas y Aceros (con partici-



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.
REINOSA

Apartado N.º 69
Duque y Merino, 4 bis bajo
Teléfono (942) 75 15 41
39200 REINOSA (Cantabria)

7-

pación total del INI), Cenemesa y Farga, se constituyó para gestionar el terreno de la Vega como suelo industrial. CC.OO. venimos reiterando desde hace tiempo que esta sociedad debería ser impulsora de la creación de puestos de trabajo, potenciando la ubicación de nuevas empresas en nuestra comarca.

Pero SIRESA adolece de carencias estructurales importantes, tanto organizativas como financieras. Por ejemplo, es imprescindible crear equipos profesionales que evalúen los recursos y potencialidades de esta zona; que analicen las perspectivas de mercado; que asesoren, tramiten y gestionen proyectos; que promocionen ofertas a posibles empresas inversoras; etc. Si no crea esta infraestructura dinámica, y si no establece además las vías financieras precisas, SIRESA resultará inoperante.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la grave crisis industrial de Reinosa, el Ministerio de Industria debe dotar de recursos económicos suficientes a esta comarca, a través de planes de inversión, que generen puestos de trabajo para los demandantes de empleo.